

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Fecha de celebración: 17 y 18 de mayo de 2018

Fundamento: Artículo 23 de las Disposiciones para Regular el Funcionamiento de los Consejos Técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“...El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, diez días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”

Asuntos tratados:

1. Bienvenida y presentación de la agenda de trabajo
2. Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de 2017
3. Programa de mediano plazo de evaluaciones de la UESEN
4. Revisión de la ECEA en la perspectiva del programa de mediano plazo de la UESEN
5. Replanteamiento de la EIC en la perspectiva del programa de mediano plazo de la UESEN
6. Resultados preliminares de EIC preescolar
7. EADIS en el marco del programa de mediano plazo de la UESEN
8. Estudio sobre reglamentos escolares en EMS
9. Comentarios de los consejeros técnicos a los instrumentos de ECEA secundaria
10. Solicitud de acuerdos y acuerdos de la primera sesión ordinaria 2018
11. Cierre de la primera sesión ordinaria de 2018

Acuerdos:

| | |
|--------------------------------|--|
| Acuerdo CT-EVOE/SO/1-18/01S | La Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa ajustará los instrumentos de ECEA secundaria y los enviará el 2 de julio de 2018 a los consejeros técnicos para su validación, quienes harán llegar sus comentarios a más tardar el 13 de julio de 2018. |
| CT-EVOE/SO/1-18/02S | Llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de 2018, los días 3 y 4 de septiembre de 2018. |